Universidad Europea del Atlántico

GUÍA DOCENTE 2026-2027

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA:	Inglés I
PLAN DE ESTUDIOS:	Traducción y Enseñanza de Lenguas
FACULTAD:	Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:	Básica
ECTS:	6
CURSO:	Primero
SEMESTRE:	Primero
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:	Inglés
PROFESORADO:	Timothy Williams Lawrence
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:	timothy.lawrence@uneatlantico.es

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS PREVIOS:

No aplica.

CONTENIDOS:

Tema 1. Passive

1.1. Passive voice

1.2. The causative

1.3. Direct and indirect objects

Tema 2. Vocabulary

2.1. Food

2.2. Drink

Tema 3. *-ing* form or infinitive

3.1. *-ing* form or infinitive

3.2. *prefer*, *would rather*, *had better*

3.3 infinitives of purpose

Tema 4. Questions tags
- 4.1. Question tags
- 4.2. Indirect questions.

Tema 5. Vocabulary
- 5.1. Weather
- 5.2. Environment

Tema 6. Reported speech
- 6.1. Reported speech
- 6.2. Reported questions
- 6.3. Reporting verbs

Tema 7. Vocabulary
- 7.1. Money
- 7.2. Shopping

Tema 8. Relative clauses
- 8.1. Relative clauses
- 8.2. Participle clauses

Tema 9. Vocabulary
- 9.1. Entertainment

Tema 10. Unreal time
- 10.1. Unreal past
- 10.2. Wishes/contrast

Tema 11. Vocabulary
- 11.1. Fashion
- 11.2. Design

Tema 12. Inversions
- 12.1. Inversions
- 12.2. Possessives

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE:

En esta asignatura se espera que los alumnos alcancen los siguientes resultados de aprendizaje:

RAH11. Analizar y valorar la diversidad cultural, la multiculturalidad y el multilingüismo en la comunicación interpersonal para la resolución adecuada de tareas de traducción y enseñanza de lenguas.

RAH15. Analizar situaciones y hechos comunicativos con el nivel de detalle necesario para resolver problemas lingüísticos,

traductológicos y relacionados con la enseñanza de lenguas.

RACO18. Comunicarse en inglés (idioma B) con maestría (nivel B2 del MCERL), tanto en código oral como escrito, en una amplia variedad de situaciones, de diferente grado de complejidad y pertenecientes al ámbito personal, social, profesional y académico con el objetivo de resolver adecuadamente tareas de traducción y enseñanza de lenguas.

METODOLOGÍAS DOCENTES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍAS DOCENTES:

En esta asignatura se ponen en práctica diferentes metodologías docentes con el objetivo de que los alumnos puedan obtener los resultados de aprendizaje definidos anteriormente, basados:

- **En el método expositivo**: Método tradicional que consiste en que el profesor expone y transmite los contenidos de la asignatura.
- **En el estudio y análisis de casos**: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.
- **En la resolución de ejercicios**: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Se suele utilizar como complemento de la lección magistral.
- **En problemas (*Problem Based Learning*):** Se define como una técnica de enseñanza #basada en resolución de problemas profesionales con alternativas de solución que los alumnos a través de una serie larga de actividades y durante un período van aprendiendo a aprender a resolver problemas profesionales en la vida real.
- **En el aprendizaje cooperativo / Trabajo en grupo**: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los alumnos son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.

- **En el trabajo autónomo**: Enfoque formativo que tiene como fin que el alumno se responsabilice de su propio proceso de aprendizaje y sepa gestionarlo de manera autónoma.

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

A partir de las metodologías docentes especificadas anteriormente, en esta asignatura, el alumno participará en las siguientes actividades formativas:

Actividades formativas	Horas	% Presencialidad
Clases expositivas	7,5	100 %
Clases prácticas	15	100 %
Seminarios y talleres	15	100 %
Supervisión de actividades	7,5	100 %
Tutorías (individual / en grupo)	7,5	100 %
Preparación de clases	15	0 %
Estudio personal y lecturas	30	0 %
Elaboración de trabajos	30	0 %
Trabajo en campus virtual	15	0 %
Actividades de evaluación	7,5	100 %

El primer día de clase, el profesor/a proporcionará información más detallada al respecto.

En cumplimiento con las medidas institucionales de garantía de la calidad académica y trazabilidad de la autoría, se destinará un mínimo del 10 % de las horas lectivas de la asignatura a la realización, supervisión y seguimiento de trabajos, actividades prácticas u otras actividades evaluables que requieran evidencias del proceso de aprendizaje del estudiantado.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA:

En la convocatoria ordinaria de esta asignatura se aplican los siguientes instrumentos de evaluación:

Actividades de evaluación		Ponderación
Evaluación continua	Actividades prácticas	40 %
	Prueba parcial	20 %
Evaluación final	Examen Final	40 %

La calificación del instrumento de la evaluación final (tanto de la convocatoria ordinaria como de la extraordinaria, según corresponda) **no podrá ser inferior, en ningún caso, a 4,0 puntos** (escala 0 a 10) para aprobar la asignatura y consecuentemente poder realizar el cálculo de porcentajes en la calificación final. Igualmente, para aprobar la asignatura (tanto en la convocatoria ordinaria como de la extraordinaria, según corresponda), será necesario obtener, al menos, **30% en cada sección del Examen final** para optar al aprobado: comprensión oral, comprensión escrita y gramática. En otro caso, la nota final del Examen Práctico será igual a la menor nota obtenida en una de sus secciones. De mismo modo, es necesario obtener, al menos, **30%** en la Producción Escrita y la Producción Oral de la evaluación continua para poder aprobar la asignatura.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

La convocatoria extraordinaria tendrá lugar durante el mes de julio (consúltese el calendario académico fijado por la universidad). Esta consistirá en la recuperación de las partes suspensas de la convocatoria ordinaria. En el caso del Examen Final, únicamente será necesario recuperar aquellas partes que se hayan suspendido en convocatoria ordinaria. Igualmente, para aprobar la asignatura, será necesario obtener, al menos, **30% en cada sección del examen práctico** para optar al aprobado. El resto de la nota se complementará con la calificación obtenida en la evaluación continua de la convocatoria ordinaria, siempre y cuando se haya obtenido al menos un 30% en ellas. De otro modo, será necesario recuperar la Producción Escrita o la Producción Oral y obtener, al menos, **30%** en cada una de ellas para poder aprobar la asignatura.

NOTA: Queda terminantemente prohibido en ambas convocatorias el uso de cualquier tipo de herramienta o recurso no explícitamente autorizado. A la mera sospecha de haber utilizado alguno de estos recursos o herramientas se le dará el

mismo tratamiento que en el caso de plagio y, a tal efecto, se aplicará la sanción pertinente especificada en el Reglamento académico y del alumno.

RÉGIMEN DE USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Esta asignatura se rige por el Protocolo de Medidas para Garantizar la Calidad y la Integridad Académicas de UNEATLANTICO, en lo relativo al uso de herramientas de inteligencia artificial en actividades académicas y evaluativas.

Para cada actividad de evaluación, el régimen de uso de IA aplicable y el sistema de trazabilidad de autoría requerido se especificarán expresamente en el enunciado correspondiente a dicha actividad.

El incumplimiento de las condiciones establecidas en el enunciado de la actividad de evaluación dará lugar a la aplicación del régimen de sanciones previsto en el Reglamento Académico del Alumno.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

Las siguientes referencias son de consulta obligatoria:

Mann, M. y Taylore-Knowles, S. (2022). *Destination. Grammar & Vocabulary. B2. Third Edition*. Macmillan Education.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Las siguientes referencias no se consideran de consulta obligatoria, pero su lectura es muy recomendable para aquellos estudiantes que quieran profundizar en los temas que se abordan en la asignatura.

Börjars, K., & Burridge, K. (2019). *Introducing english grammar*. Routledge.

Huddleston, R., Pullum, G. K., & Reynolds, B. (2021). *A student's introduction to English grammar*. Cambridge University Press.

WEBS DE REFERENCIA:

No aplica.

OTRAS FUENTES DE CONSULTA:

No aplica.